

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV
Teléfono núm. 34
Los originales diríjanse al Director
Año XI. - Núm. 3.307

SUSCRIPCIONES:
Al mes UNA peseta CINCUENTA céntimos
Trimestre TRES pesetas CINCUENTA céntimos
Girando la Administración: CUATRO pesetas
Esuelas de defunción de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:
En la Sección de Reclamos:
Los suscriptores: 30 cént. línea
Los no suscriptores: 60 cént. línea
En la cuarta plana:
Los suscriptores: 5 cént. línea
Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Martes 5, Septiembre de 1905

De lo que debemos convencernos

Menester es confianza muy intensa en las propias energías para que un gobernante se decida aquí á tomar iniciativas, á ejecutar algo, á emprender algo fuera de lo común y corriente.

«Hechos», hechos se oyen decir por todas partes; actos, actos se demanda de los ministros; pero el individuo, el ciudadano no se cree obligado á cosa alguna. Todo se quiere alcanzar á fuerza de conjuros y de círculos en el aire, cual si dentro de cada uno de nosotros fuese un nigromante del siglo XIII, nadie pone aun en lo que desea, en lo que exige la menor partícula personal. Y la sociedad moderna es cosa muy compleja y de mucho peso para ser movida por la varita de un mago.

Los ejemplos están á la vista y son de abrumadora elocuencia. Aquí tenemos al conde de Romanones con avidez de hacer cosas, de llevar á cabo empresas que marquen su huella en el Gobierno y le distinguen de la generalidad de nuestros políticos. En el tiempo que lleva en el ministerio ha procurado remediar, en lo que se halla á sus alcances, las deprimentes circunstancias económicas por que nuestro país atraviesa. No ha escatimado resolución, ni voluntad, ni responsabilidades, ni personales molestias y fatigas.

El hambre de las poblaciones andaluzas se presentaba como pavoroso problema social. Venciendo resistencias en el mismo Consejo de ministros, arrojando una temperatura senegalesa, el Conde fué allá, contando con recursos, á observar por sí mismo el estado de cosas.

La carestía de las subsistencias, la crisis de las relaciones comerciales reclamaba reforma en la facilidad de los transportes. El ministro de Agricultura convocó la Asamblea ferrocarrilera, en la cual los representantes de las Compañías ferroviarias, en unión de los de aquellas entidades sociales más interesadas en el asunto, trabajarían por una modificación de tarifas conducente al anhelado objeto.

La penosa situación de nuestra agricultura no consiente que las condiciones en que se halla colocada continúen inalterables. El conde de Romanones apela al recurso de la cooperación agrícola; apela al Banco de España para producir un cambio en aquellas beneficioso y practicable.

En dichos asuntos, el consejero de la Corona había puesto de su parte lo que podía poner. ¿Qué restaba de esa labor á la masa social? Contribuir con el esfuerzo directo de sus individuos capacitados á tal fin. Informes sinceros y vigilancia cierta y eficaz en Andalucía; actividad y buen propósito en las ponencias de la Asamblea ferrocarrilera; noble afán de informarse siquiera y de instruir á los agricultores acerca de la gestión cooperativa é iniciarla con generosa decisión donde fuese dable. ¿Qué se ha hecho? ¿Qué se hace en esas trascendentales cuestiones?

Merced á datos é informes intencionadamente equivocados, en Anda-

lucía hay poblaciones donde la miseria es mayor que nunca, y otras que hasta han recogido buena cosecha y que se encuentran muy favorecidas. ¡Y eso que se ha tomado toda suerte de precauciones contra los errores posibles! De la Asamblea ferrocarrilera quedan pocas esperanzas de solución provechosa, porque las intransigencias de unos y otros son más extremadas que jamás lo fueron. Y por último, según todas las noticias, para la cooperación agrícola se tropieza en los pueblos con unos recelos tan arraigados y tan duros y con unas desconfianzas mutuas tan venenosas que el pensamiento generador queda sofocado bajo la fuerza de esas plantas parásitas.

La acción oficial, la gestión del gobernante en la lucha con los egoísmos, la apatía y la ignorancia está vencida sin la ayuda de la acción social! ¡El triunfo es un verdadero milagro!

MANUEL TROYANO

El crédito agrícola y las iniciativas de Romanones

Prescindamos de la acometividad política que imprime peculiar carácter al conde de Romanones y fijándonos únicamente en su plausible y febril actividad económica, no podemos menos de tributarle aplausos entusiastas, como se los tributarán amigos y adversarios por la nobilísima campaña que ha acometido y que mantiene vigorosamente en favor de la agricultura, de ese elemento de vida de los pueblos, de ese manantial copioso de riqueza, de ese baluarte del infortunio humano en el que pueden salvarse las muchedumbres famélicas, de ese resort de orden social y garantía sólida del progreso.

Es el crédito el alma del trabajo; porque el crédito se anticipa al poder maravilloso del capital para que la actividad del hombre encuentre una palanca poderosa que convierta sus sacrificios en productos que respondan prodigiosamente á las necesidades humanas. Pero sin ser exclusivistas de la agricultura, sin hacernos solidarios del exclusivismo fisiocrático, sin desconocer los servicios recíprocos que se prestan todas las industrias, es preciso declarar en voz muy alta que la agricultura es el áncora de salvación en las grandes tormentas económicas y sociales; y por eso demanda apoyo toda iniciativa que tienda á impulsar el cultivo de los campos, á transformar en feraces los estériles, á simplificar los procedimientos, á multiplicar los abonos, á convertir en manantial inagotable de riqueza los grandes elementos naturales que la Providencia ha puesto en manos del hombre para que se desenvuelva en el mundo y realice los grandes fines que le fueron asignados.

El crédito agrícola requiere auxiliares poderosos, y es indudable que una enérgica y constante tutela del Estado es la gran fuerza que le ha de prestar aliento para que se convierta en sabia regeneradora de los campos que, ó no se cultivan, ó se cultivan torpemente, malograda las condiciones reproductivas en los distintos géneros de frutos á que pueden dedicarse, según las circunstancias

que les son privativas y las exigencias del consumo.

Pero el principal problema es allegar capitales por medio de la confianza que inspira la agricultura; y esa confianza ha de fundarse como todo crédito, en la moralidad de quien haya de utilizarlo y en la posibilidad de que no solo quiera sino que le sea dable cumplir los compromisos que contraiga. Y partiendo de un principio tan evidente, y considerando que el agricultor y el propietario rural están confundidos en una misma persona como es un hecho frecuentísimo, es preciso encontrar una fórmula que armonice la agricultura con la propiedad, ya directa, ya indirectamente; porque el agricultor propietario no solo puede garantizar créditos con los productos de su labor sino con las fincas que le pertenezcan; y en otro caso, interesando como está en la suerte de su arrendatario, y conociendo como conoce admirablemente, por regla general, el resultado de su trabajo; es quien mejor puede responder de los adelantos que quieran hacerle las instituciones de crédito agrícola, es decir que es preciso asociar en el orden orgánico legal, los recíprocos y naturales intereses del agricultor y del propietario por medio de Bancos agrícolas-hipotecarios, que anticipen capitales á largo plazo y por amortización gradual y hasta discrecional en el deudor; ó que hagan adelantos sobre frutos, ganados, cosechas y otros elementos que se relacionan con el cultivo de los campos. De esa manera se fomentarían maravillosamente las industrias en general; porque el desarrollo del crédito hipotecario que por medio de bancos provinciales y locales podría realizarse en breve plazo, fomentaría muchas empresas y abriría anchos cauces á la producción; y los préstamos directos á la agricultura con garantías diversas no solo de frutos, cosechas y ganados de un modo exclusivo, sino apoyando con fiadores de gran responsabilidad como se encuentran donde los propietarios conocen la honradez, la laboriosidad y la solvencia de sus arrendatarios; impulsaría briosamente la acción agrícola, contribuyendo á la moralidad, á la paz y al progreso de los pueblos.

No debe olvidarse nunca que nuestro Código de Comercio ofrece ventajas inmensas á los bancos hipotecarios libres para fomentar el crédito; y que si hombres como Romanones lo impulsan con una dirección inteligente, briosa y sostenida, se demostrará evidentemente que con la antorcha de la ciencia en la mano, con la energía en la voluntad y el entusiasmo en el alma, se realizan los milagros de la civilización.

JUAN CANCIO MENA.

Recortes de la prensa

3 SEPTIEMBRE

En los Picos de Europa

Potes.—La noche última ha sido extremadamente fría y dura.

El rey y sus acompañantes, se vieron obligados á contrarrestar la crudeza del tiempo utilizando todos los efectos de abrigo disponibles.

Antes de que el sol luciera en to

do su esplendor, el bullir de los madrugadores y su animación se encargaron de despertar á los más perezosos con improvisada y alegre diana.

Los expedicionarios oyeron misa en el campamento.

Acompañaban al rey las personas de su séquito, los ojeadores, los cazadores que formaban en la partida y la guardia civil, con lo que ofrecían los oyentes de la misa en tan agreste y hermoso terreno como el del campamento, un cuadro extraordinariamente pintoresco.

A las ocho en punto de la mañana partieron los expedicionarios para Camaleño á donde llegaron á las once y media.

Hicieron alto en Camaleño para almorzar y transcurrió el rato agradable y animadamente con el comentario de los incidentes de la cacería y de los pequeños percances de los cuales lo quebrado del terreno había sido una causa.

A la una y media se reanudó la marcha y á las dos de la tarde llegaban los expedicionarios á Potes.

Esperaban al rey el vecindario en masa y fuerzas de infantería del regimiento de Valencia.

La banda de música al advertir el automóvil del rey tocó la marcha real y las fuerzas militares presentaron armas.

El rey paró su automóvil bajo el arco que en su honor había levantado el pueblo y, entre los aplausos y aclamaciones del vecindario, vió la corza que, encerrada en una jaula, le regalaban los cazadores.

Los campesinos redoblaron sus vítores al rey y le presentaron un memorial que D. Alfonso recibió sonriente.

Al llegar el rey á Turmeño con el duque de Santo Mauro, dejó la carretera y tomando asiento en el automóvil de 35 caballos subió al monasterio de Santo Toribio que los santanderinos veneran en antigua y artística capilla, del siglo VII, y donde se conservan un fragmento del *Lignum Crucis* y otras preciadas reliquias y cuadros de gran mérito.

A las cuatro y media llegó el rey á Comillas, donde por todas partes lucían vistosos y pintorescos adornos.

El rey y su séquito tomaron un refrigerio en la soberbia residencia del marqués de Comillas, cuya servidumbre vestía de uniforme.

Las últimas noticias recibidas en Madrid dan cuenta de que á las cinco y media de la tarde continuaban el rey y su cortejo el viaje de regreso.

Mitin socialista

Los socialistas madrileños han celebrado esta mañana un mitin de propaganda electoral en el antiguo merendero llamado del Toledano.

Ha asistido mucha concurrencia y presidió el compañero Pascual.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Corrales, Cienfuegos, Ruiz y otros, expresando la conveniencia de que la clase obrera tenga representación en el Parlamento.

Los oradores expusieron los méritos de los dos candidatos designados por antevotación de los socialistas de Madrid, y recordando los servicios que han prestado á la causa del trabajo. Dichos candidatos son Pablo Iglesias y Jaime Vera.

Criticaron los oradores la labor de los Gobiernos y de los partidos que llamaron burgueses.

El acto terminó en medio del mayor orden.

El atentado de Barcelona

La noticia de la explosión de una bomba ocurrida hoy en Barcelona ha producido indignación en todas las clases sociales.

Los periódicos han expuesto pizarras dando cuenta de la noticia.

Las familias que tienen parientes y deudos allí se han apresurado á telegrafiar interesándose por si habían sido víctimas del atentado.

Se comenta la frecuencia con que ocurren hechos análogos en Barcelona y se conviene en la necesidad de castigar á los autores con mano firme.

Política

La junta provincial del Censo ha celebrado sesión para la designación de interventores, acto llevado á cabo sin la menor dificultad.

—En nuestra visita al ministro de la Gobernación, nos dijo el Sr. García Prieto que nada anormal arrojaban las noticias de provincias; claro es que exceptuando la explosión de Barcelona, de cuyo asunto aparte hablamos.

—El gobernador civil de Valladolid telegrafía diciendo que la huelga de carpinteros está en vías de una pronta solución.

—De Almería telegrafian las autoridades al citado ministro, que no ocurre novedad, y que han desaparecido los temores de alteración de orden que existían.

Salvaje atentado

De un nuevo atentado á la humanidad, tan repugnante y criminal como los que en larga serie se vienen sucediendo en Barcelona nos vemos obligados á tener que dar cuenta á nuestros lectores, no sin protestar enérgicamente del hecho propio tan solo de quienes han de anidar en su corazón sentimientos de hiena.

Anteayer, á la una y veinticinco minutos de la tarde, estalló una bomba, de dinamita en la Rambla de las Flores, frente á la calle de la Peixina, lo cual fué causa de un sin fin de desgracias é inmenso pánico entre los que transcurrían por tan céntrico paseo.

La bomba parece ser que fué colocada junto á uno de los árboles de dicha Rambla y muy próxima á uno de los puestos de floristas ambulantes que en la misma se hallan instalados.

El pánico que se produjo en los primeros instantes fué grande, ya que los que lograron escapar ilesos huyeron á la desbandada sin cuidarse de los pobres heridos que desangrándose yacían por el suelo, hasta que reaccionados los ánimos pudieron ser debidamente atendidos.

La detonación fué grande y los daños materiales causados por la explosión fueron de bastante consideración, pues aparte de las señales que los cascos han ocasionado en la fachada de las casas próximas, y del destrozo causado en el tronco y ramas de los árboles, quedó deteriorado uno de los relojes que el Sr. Trilla tiene colocados en la fachada de su establecimiento, habiéndose roto también gran número de cristales de las tiendas contiguas.

La noticia del cobarde atentado circuló por Barcelona con rapidez extraordinaria, no tardando en acudir á aquel sitio casi todas las autoridades, las cuales eran objeto de comentarios nada halagüeños por buena parte del público ante el recuerdo de recientes y análogos crímenes y la pasividad mostrada por quienes debían velar por la seguridad pública.

Hasta la hora presente el número de heridos, de los cuales se tiene conocimiento, asciende á 21; habiendo fallecido en el Hospital de la Santa Cruz, á primera hora una mujer, Josefa Rafols, hermana de Rosita Rafols, herida también, y que fué llevada en gravísimo estado al dispensario de las Casas Consistoriales.

Aparte de éstas, resultaron Juan Duaiques, soldado de artillería, de 22 años y natural de la provincia de Lérida, que presentaba la fractura del cúbito y radio de uno de los brazos. En grave estado fué trasladado al Hospital militar.

Emiliano Garcés, de heridas en la cabeza; en estado grave fué conducido al Hospital.

Bonifacio Altarriba, heridas en el muslo y brazo y probable incrustación de cuerpo extraño en la masa encefálica; en estado grave se le condujo al Hospital.

Miguel Ponsé, heridas graves en el cuello. Fué trasladado al Hospital.

Josefa García, señora del coronel de Estado Mayor, don José M.^a Olguer, herida en la pierna derecha; en grave estado fué conducida al Hospital militar. Sus tres hijas Consuelo, Rosario y Conchita de 16, 11 y 6 años de edad, respectivamente, también resultaron heridas levemente, siendo trasladadas á su domicilio.

Teresa Barbieri, con tres heridas por desgarró en ambas piernas. En estado gravísimo fué trasladada á su domicilio.

Felipe Martín, leve; pasó á su domicilio.

Angelina Surell, erosiones en la cara y herida penetrante en el muslo derecho con orificio de entrada y salida. En estado grave fué trasladada á su domicilio.

Santiago Ortiz, leve.

Doiores Falguera, herida contusa en el brazo izquierdo. Grave.

Juan Cervera, herida por desgarró en el antebrazo izquierdo. Grave.

María Gallart, desgarró en el pie derecho con agujero de entrada en la parte externa y de salida en la interna. Grave.

Jaime Roviro, heridas en el muslo izquierdo y antebrazo. Grave.

Pedro Casanovas, heridas por desgarró en el hombro izquierdo. Grave.

Dionisio López, heridas en una pierna. En grave estado fué conducido al Hospital.

Filomena Comellas, contusión en la muñeca izquierda.

Engracia Rumbas, florista, heridas en las piernas. Grave.

Cálculase que hay algunos otros heridos que se trasladarían por su pie á su domicilio y de los cuales no se tiene noticia.

Otras noticias

A las nueve de la noche falleció en el dispensario de la Alcaldía, al que fué conducida desde el primer momento del atentado, la infortunada Rosita Rafols, á consecuencia de las heridas que recibió.

Ayer á las once ha convocado el Alcalde de Barcelona á los concejales con objeto de acordar la forma en que deba verificarse el entierro de las víctimas que hasta ahora han sucumbido á las heridas recibidas.

Créese que el entierro se verificará mañana, siendo de suponer que será á la vez que una imponente manifestación de duelo la exteriorización de la protesta unánime y enérgica del sensato pueblo de Barcelona contra quienes de tal modo atentan á su seguridad.

El teléfono en nuestra población

Hemos visto con íntima satisfacción que nuestra querida ciudad, sa-

liendo de su habitual apatía, en lo que á mejoras de ésta índole se refiere se ha recibido con gran entusiasmo la implantación en ella de tan importante y útil servicio que, unido al alumbrado eléctrico, al que asimismo el público presta su concurso, nos pone en condiciones de codearnos con las naciones más adelantadas de España y aun del extranjero.

Como prueba de las simpatías con que en general ha sido recibida aquí la instalación de la Red telefónica urbana, de la que es concesionario nuestro particular amigo D. José Balet, consignaremos que, á pesar del poco tiempo que hace de su inauguración oficial, cuenta ya con unos ochenta abonados, entre los que figuran, á más de casi todas las autoridades y dependencias oficiales, las personalidades más salientes, fondas y cafés de importancia, casinos y sociedades de recreo así como los fabricantes y almacenistas de más tráfico.

Tenemos entendido que se está gestionando la instalación de estaciones en algunos de los pueblos importantes que están dentro de la zona de ella, lo que unido al creciente número de peticiones de abono que hay para dentro de la capital, nos hace augurar, sin temor á equivocarnos, que en breve plazo adquirirá dicha Red urbana la importancia que nuestra ciudad requiere.

Creemos, pues, prestar un servicio á nuestros lectores facilitándoles algunos datos respecto á cuotas de abono y condiciones de instalación, pues hay quien tiene la creencia de que unas y otras son onerosas y se abstienen de utilizar tan cómodo y rápido medio de comunicación.

El concesionario de este servicio público, y no creemos de más decir que este es un servicio del Estado que durante un número determinado de años se arrienda á una Empresa particular, deseoso de facilitar en cuanto esté á su alcance, la propagación del mismo y á pesar de las facultades que le concede el Reglamento por que se rige la concesión para exigir parte de los gastos de instalación, depósito, etc. etc., por ahora, hará las instalaciones completamente gratuitas, no teniendo por tanto el abonado otro gasto que el pago de la cuota de abono correspondiente; esto se refiere á las instalaciones que se verifiquen dentro del casco de la población, pues en las del extrarradio, por su gran coste y más difícil entretenimiento, se exigirán otras condiciones en armonía con todos los intereses, pero siempre tan razonables, que no será óbice para que se priven de tan útilísimo medio de comunicación, aun las personas de posición más modesta.

Las tarifas mas generales son las siguientes:

1.^a Por una estación particular para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos 140'00 ptas. anuales.

2.^a Por una id. id. para comerciantes, almacenistas, fabricantes y establecimientos de toda clase de negocios, 160'00.

3.^a Por una id. para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo todos hacer uso del teléfono 180'00.

4.^a Por una id. para casinos, círculos, sociedades de recreo, fondas, cafés, teatros, estaciones de ferrocarril, en que puedan hacer uso del teléfono los socios ó el público 200,00.

Las líneas del extrarradio tienen un pequeño aumento por kilómetro sobre las tarifas que dejamos expuestas.

Felicitemos, pues, muy sinceramente al Sr. Balet por el buen éxito que ha obtenido con la implantación en Lérida de una mejora que entraña verdadera importancia para la capital, y parte de la provincia, y esperamos que el público en general contribuirá con su apoyo al desarrollo y propagación de ella, ya que, indudablemente, con esto salen beneficiados los intereses de nuestro pueblo.

Campana electoral

[Los puritanos!]

Había calificado tan duramente *El Ideal* todo conato de *contubernio*, y se puso tan descompuesto porque á un republicano de los desconocidos, le había solicitado el voto un amigo nuestro, que muchos tenían por dogma de fé el puritanismo de los suyos. Claro está que para nosotros, que estamos al tanto de ciertos manejos y conocemos el paño desde hace tiempo, tales protestas carecían de valor, pues los hechos son demasiado evidentes para dejar lugar á dudas. Pero, para que lo vean por sus propios ojos aquellos que no quieren dar su brazo á torcer, ahí vá la siguiente substanciosa carta que publica *El Liberal* de ayer, de Barcelona, de la cual se deduce, entre otras cosas, que el inflexible señor Pereña ha practicado gestiones cerca de persona tan seria y autorizada como D. José Zulueta, en favor de un candidato monárquico, procedente también del campo republicano, y que lucha, no enfrente de otro monárquico más ó menos avanzado, sino de un independiente. Y como la carta es de aquellas que *no necesitan comentarios*, dejamos á nuestros lectores que hagan por su cuenta las deducciones procedentes. Dice así:

CARTA ABIERTA

Sr. D. Manuel Pereña.—Lérida.

Mi querido amigo y correligionario: He reflexionado mucho sobre los argumentos que me dirige para que deje de apoyar á D. Joaquín Arumí por el distrito de Sort. Cuanto más pienso en ello, más me afirmo en la conveniencia para el país en general, y para los republicanos en particular, de que salga diputado el Sr. Arumí y no don Emilio Riu.

El Sr. Riu quiere ser—él mismo no lo oculta—un cacique á la antigua. Es inevitable que para afirmar su imperio personal produzca divisiones, provoque odios, mantenga las hondas perturbaciones que deshonran á esos distritos. La prueba está en que en el distrito de Seo de Urgel persigue á los republicanos, alienta á los carlistas y trabaja para que triunfe un conservador, el Sr. Guillerma, contra un candidato liberal.

El Sr. Arumí no tiene compromisos políticos. Quiere ir á las Cortes para apoyar un programa de expansión comercial, fomentando la marina mercante, á la que ha consagrado en interés propio y para bien general todas sus energías. Desconoce y repugna la política de campanario. Su objetivo ha de ser las mejoras que benefician á todos: está completamente conforme con la orientación económica que he tenido la honra de esbozar en el Parlamento. La elección no me parece dudosa.

Si el Sr. Riu triunfara por Sort y afirmara su flamante cacicato por Tremp, Sort, Seo de Urgel, ya podrían despedirse los republicanos de intentar siquiera la lucha en aquellos distritos. ¿Se ha fijado usted en esto?

Ya sabe usted cuánto deseo la prosperidad de la provincia de Lérida; ya sabe usted el cariño que á usted y á los correligionarios todos de esa provincia he tenido de antiguo, cariño acrecentado por las traiciones de ambiciosos vulgares. Pues por esto apoyo á D. Joaquín Arumí.

Veremos á quien da la razón el tiempo. De todas suertes cuente usted que no por esto se ha de entibiar en lo más mínimo el afecto de su amigo y s. s.

JOSÉ ZULUETA.

¿Se convencen, ahora, nuestros lectores, de que son en *El Ideal* de los que no solo ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, sino de aquellos que tienen una moral política para su uso y otra, distinta, más distinta, para juzgar á los adversarios?

Después de negar el hecho de que un conocido propietario republicano haya ordenado á sus arrendatarios de Alcarraz que voten al candidato republicano, cual referencia nos confirmó y ratificó ayer mismo una respetable persona de aquella población, añade *El Ideal*:

«En cambio se nos asegura, y si lo podemos probar lo diremos más claro, que anteayer un alto personaje liberal se trasladó á un pueblo inmediato, en vista del resultado negativo de las gestiones que antes practicara un embajador suyo; y se permitió amenazar con no sabemos qué de

nuncia á la Hacienda á un antiguo y caracterizado republicano, si no apoyaba con todas sus fuerzas al candidato ministerial D. José Sol y Torrents. ¿Qué dirá *El Pallaresa*, si le probamos el hecho?»

Pues *EL PALLARESA* comienza por negar en redondo y desde ahora que sea verdad semejante infundio, y como nuestro Director acompañó personalmente al Sr. Agelet en ese viaje, puede mantener muy en firme que no habrá persona decente alguna que se atreva á sostenerlo en serio.

**

El Ideal le ha tomado cariño á la historia antigua, y no deja de la pluma la cuestión de las elecciones de Seo de Urgel-Sort del año 94, ya demasiado pasada para interesar á las gentes. Claro que, respecto de este asunto, es mucho lo que podríamos decir, y hasta llegar á probar, en rectificación de algunas afirmaciones del colega, pero como tenemos más empeño en apartar de esta polémica á queridísimos amigos particulares, que en aclarar el asunto con peligro de molestias que está muy lejos de nosotros el causar, nos reduciremos á decirle no solo que el Sr. Sol creyó en aquella ocasión obrar rectamente, dadas las circunstancias, sino que aun suponiéndole equivocado, por lo menos no fué á la lucha con las intenciones que se le atribuyen, precisamente, quizás, por ser las que indujeron al Sr. Pereña á presentarse en frente Sr. Abadal, candidato designado por el Comité, en las elecciones de 1890.

Y basta de esto, que tiene este rosario muchas cuentas para que las pasemos ahora.

Remitido

Peramea

Estos cinco distritos de Torre de Capdella, Monrós, Pobleta, Moncortés y Peramea, salvo contadas excepciones se han agrupado como un solo hombre contra la candidatura de Riu por considerarla perjudicial á los intereses del distrito y si se tiene en consideración que su contrincante D. Joaquín Arumí, gerente de una respetable casa, goza de inmejorables condiciones y se presenta apoyado por los principales elementos de aquella ciudad, incluso del marques de Comillas y muy relacionado con la primera autoridad eclesiástica es de creer que la unión de estos distritos en tal sentido se extenderá á los demás del distrito electoral. Que Riu considera segura su derrota lo dicen algunos sueltos de su periódico *El País* de Lérida, atacando la dignidad de D. Pompeyo Sostres, Abogado de conducta ejemplar é intachable que honra al foro español, habiendo siempre procurado en perjuicio de sus intereses evitar discordias entre familias á cuyo hogar doméstico ha llevado la paz y buena armonía, atrayéndole esto la consideración y numerosas simpatías en el país, pues bien puede asegurarse que arrastra mas su buen nombre que todos los medios de los partidarios de Riu. Algunos que atribuyen á Riu autor de aquellos sueltos lo interpretan en el sentido de despedida del distrito electoral, y la verdad que centenares de votos le han restado dichos sueltos. Si creen segura su derrota que acudan á otros medios para propaganda, porque por este camino no solo va á la derrota sino al desvío general de los electores del distrito.—Z.

Libros de Comercio

En los juzgados municipales se ha recibido una circular de la Audiencia, que contiene las disposiciones siguientes:

Primera.—Cuando en las oficinas de los Juzgados municipales se presenten á sellar ó á autorizar libros de comercio de cualquier clase que sean, el secretario del juzgado entregará al portador un recibo, haciendo constar lo siguiente: I. El nombre del comerciante ó razón social de la Compañía que presente el libro, según datos que en el acto suministre el portador del mismo.—II. Clase del libro (mayor, diario, correspondencia, etc.).—III. Número de folios.—IV. Valor del papel de reintegro que se exhibe.—V. Fecha del día de la entrega del libro y firma del secretario del Juzgado, expresando que la dación del escribano es gratuita.

Segunda.—Los libros, cualquiera que sea su clase, estarán sellados y autorizados en forma al tercer día de la fecha de entrega al juzgado.

Tercera.—Para recoger el libro bastará presentar y devolver el recibo que se menciona la regla primera.

Cuarta.—Ninguna de estas operaciones da derecho á percibir por ningún concepto cantidad alguna.

Quinto.—Los retrasos en el cumplimiento del servicio serán corregidos disciplinariamente, haciéndose responsable al secretario del juzgado municipal donde se cometiere la falta.

NOTICIAS

—La Comisión provincial en sesión de ayer acordó nombrar una Comisión para que pase á Madrid á fin de gestionar que se dé principio á los trabajos en las carreteras de las Garrigas; obtener el inmediato envío de fondos para la continuación de los trabajos en los caminos vecinales y para activar la resolución urgente de otros asuntos de vital interés para esta provincia.

Han sido designados para formar dicha Comisión, los Sres. D. Enrique Vivanco, D. Francisco Roca y D. Francisco Saganoles.

—Anteayer celebró sesión la Junta provincial del Censo, para proclamar, en la forma que la ley determina, los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones generales de Diputados á Cortes y proceder al nombramiento de los interventores para las mesas electorales propuestos por los proclamados.

Ni en la proclamación ni en el nombramiento de interventores hubo la más pequeña discusión.

Las propuestas de interventores fueron en mayor número que en anteriores elecciones, para la mayoría de los distritos y muy especialmente para aquellos en que la lucha ha de ser empeñada.

—Por *El Secretariado* se ha presentado al ministro de la Gobernación una instancia suscrita por su director y 4.712 secretarios adheridos, protestado del reglamento de Secretarios de 14 de Junio último.

—En ocasión de hallarse el día 30 trabajando en una era de su propiedad el vecino de Aynet de Besan Agustín Jorbán (a) Curtins fué maltratado de obra por su vecino José Soldevila resultando el primero con algunas lesiones en la espalda y cabeza y el último con contusiones en la frente pues según parece sostuvieron alguna cuestión.

Los contendientes han pasado á disposición de aquel juzgado.

—La subasta que de las armas recogidas por infracciones de la ley de caza se efectuó en esta Comandancia el día 1.^o del presente produjo la cantidad de 114 pesetas de cuya suma se ha hecho abono al Colegio de huérfanos del Instituto de la Guardia civil.

—En el llano de Urgel la plaga de la ortiga acaba de aparecer en las alfalfas con intensidad que tiene cariacontecidos á los labradores. Su más saneado producto se ve raído y atrofiado en pocas horas por las *volianas*, que cubren materialmente los campos de alfalfa.

Contra esta plaga no se conoce hasta ahora ningún medio eficaz. La tercera parte de la actual cosecha puede darse por perdida á causa de este gusano devorador, que se multiplica maravillosamente.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.^o de Agosto último, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.^o transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son los siguientes: 11 de Julio de 1894 para los tenientes coroneles y comandantes, 16 de Septiembre de 1892 para los capitanes y 30 de Julio de 1895 para los primeros tenientes.

—La Federación Agrícola Catalana-Balear celebrará sesión el día 5 del actual mes de Septiembre, para tratar, entre otros asuntos, del criterio de la federación respecto del proyecto de rebaja de los transportes ferriviarios y de la protesta contra el reglamento de secretarios y cuerpos de médicos, arquitectos y farmacéuticos titulares de los municipios.

—Ha solicitado autorización para concurrir á los concursos hípicas de Valladolid y San Sebastián el segundo teniente de caballería nuestro joven amigo D. Octavio Vivanco.

—En el vapor «Terranova», de los salvó hace algún tiempo en la Tierra de Francisco José, han llegado á Londres los miembros de la expedición, polar Ziegler, que disfrutaron todos de excelente salud y se hallan ya repuestos de los terribles sufrimientos que experimentaron en las desoladas regiones árticas.

Para regalar á varias colecciones zoológicas y particulares de Europa, traen los expedicionarios buen número de osos polares, focas y morsas, cazados durante su exploración.

—Programa del concierto que dará esta noche de 9 á 11 en los hermosos jardines de los Campos Eliseos la brillante banda del regimiento de Navarra.

1.º Colon, Paso-doble.—Calvist.
2.º Siglo XX Vals Bostón.—Hervás.
3.º Pot-pourri de Zarzuelas antiguas.—Marqués.
4.º Sueño de una noche de verano, Ober-tara.—Tomás.
5.º Cu-cú é piu-piu, Polka descriptible.—Sarak.
6.º Viva la Reina! pase doble.—Calvist.
En el Chalet Café Restaurant de los Cam-pos Elíseos se servirán varias clases de he-lados. Restaurant á la carta á precios mó-dicos Cervezas München. Bohemia y Damm.
—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

El día 9 del corriente se cie-rra la casa de los baños de la Ram-bla de Fernando Lérida. 1-2

El Notario señor Sánchez ha trasladado su despacho á la Plaza de San Juan núm. 20, piso 1.º 23-s

Canal de Urgel

El viernes día 8 del actual á las ocho y media de la mañana se subastará en Molle-rusa la percepción del cánon que correspon-de á esta Sociedad de la próxima cosecha de vedimia. Las condiciones que regirán en la subasta estarán de manifiesto en las oficinas del Canal de Urgel en esta Ciudad Mendez Nuñez núm. 1 1.º y en los sitios de costumbre en Mollerusa, Borjas, Bellcaire y Mongay.—Barcelona 1.º de Septiembre de 1905. Por el Canal de Urgel.—El Director, Francisco de P. Bruquera.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Lorenzo Justinia-no, obispo y confesor. y Sta. Oduvia, vir-gen y mártir.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada el Regimiento de Infantería de Albuera, Hospital y Provisiones 8.º Capita-n de Albuera, Vigilancia por la plaza al-tas y paseo de enfermos Albuera.—El Ge-neral-Gobernador, Tejada.

Mercados

Trigos 1.ª clase á 19'00 pesetas 55 kilos.
Id. id. 2.ª id. 18'50 id. id.
Id. id. 3.ª id. 17'50 id. id.
Id. id. huerta 1.ª 17'00 id. id.
Id. id. 2.ª id. 16'25 id. id.
Habones 14'00 id. los 48 id.
Habas 14'00 id. los 47 id.
Judías de 1.ª 32'00 id. los 59 id.
Id. 2.ª 28'00 id. los id. id.
Cebada superior 11'00 los 40 id.
Id. mediana 10'50 los id. id.
Maíz, 11'00 los 49 id.
Avena, 9'00 los 30 id.
Centeno 14'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.
Lérida 4 de Septiembre de 1905.—José Ji-menez.

Información telegráfica

La campaña electoral

En Solsona

Artesa de Segre 3, á las 10'50.
Ayer á las 22'20 llegó á esta po-blación el candidato ministerial don José Agelet, acompañado de los se-ñores Agelet José y Aleu, hospedán-dose en el domicilio del Sr. Maluquer y Viladot.
Dicho señor al frente de impor-tantes y valiosos elementos de la po-blación recibieronle y le cumplimen-taron.
Hoy le han visitado numerosas comisiones de los pueblos del distrito. Considerábase seguro el triunfo del Sr. Agelet.—F.

Viella 3, á las 17'25.

Ayer llegamos al Valle acompa-ñando al Sr. Arumí.
La entrada ha sido verdadera-mente triunfal desde Lés primer pue-blo visitado.
En todo el trayecto salieron á sa-ludar al Sr. Arumí numerosas comi-siones de los pueblos que aclamaron constantemente al candidato.
En Viella el recibimiento fué en-tusiástico, habiendo salido á esperarnos el pueblo en masa.
Créese segura la derrota del señor Riu en el Valle.
Escribiré dando más detalles.—M.

Las elecciones en Sort

Viella 3, á las 17'00.

Anoche llegó á esta el candidato á la Diputación á Cortes por este dis-trito D. Joaquín Arumí habiéndosele hecho un monumental recibimiento entusiasta.

Toda la población y representa-ciones del distrito, en imponente ma-nifestación acompañaron al Sr. Aru-mí, contrastando con la acogida he-cha al Sr. Riu.

En el Valle de Arán el Sr. Arumí obtendrá una grandísima mayoría.—C.

En Tremp

Tremp 4, á las 9'35.

El candidato republicano D. Camilo Castells ha sido recibido ayer con gran entusiasmo y acompañado á su alojamiento por gran muche-dumbre y una banda de música to-cando la Marsellesa.

Se ha celebrado un mitin en el que habló el candidato Sr. Castells que fué ovacionado.

A él acudieron numerosas comi-siones de los pueblos.

Por la noche fué obsequiado el Sr. Castells con una brillante serenata por el orfeón de «Juventud republi-cana.»

A los actos anunciados no ha concurrido el Sr. Llari.—C.

Madrid 4, de las 18 á las 22

Desde Bilbao

Ayer desfilaron por las calles de esta población los individuos de la Federación gimnástica «La Girona» acompañados por una banda de trompetas y precedidos por la ban-dera francesa.

Millares de almas presenciaron el paso de los gimnastes franceses, que se dirigieron sucesivamente al Go-bierno civil, al Consulado de Francia y al palacio de la Diputación provin-cial.

Cruzáronse afectuosos saludos en-tre los excursionistas y los represen-tantes respectivos.

El presidente de la Diputación, D. Adolfo Urquijo, pronunció un dis-curso en correcto francés, haciendo votos por la prosperidad de Francia.

Se celebró en la plaza de toros el festival en que hubo mucho entusias-mo y repetidos vivas á Francia.

En la Batalla de flores verificada en el Granvía hubo muchos coches engalanados.

Han llamado la atención los carruajes del diputado provincial don Luis Minuesa y el del alcalde.

Al anochecer ha brillado una ma-gnífica iluminación á la veneciana en la Granvía.

El aspecto era fantástico.
Durante la iluminación desfiló la Federació gimnástica, formando una retreta muy celebrada.

El atentado de ayer

Todo lo que se había dicho ano-che y esta madrugada de propósitos del Gobierno para asegurar la tran-quilidad en Barcelona, mediante la adopción de medidas extraordina-rias, carece de fundamento.

El Gobierno entiende que el aten-tado de ayer, no es producto de un complot, sino un acto individual de ciudadanos, que naturalmente no dejan aviso ni señas de lo que pro-yectan hacer.

Por eso el Gobierno se limita á encargar al Gobernador de Barcelona que atienda á los heridos, procure que no falte nada á los necesitados y presida el entierro de las víctimas.

La cuestión de los vinos

En el expreso ha llegado de Bar-celona el presidente del Sindicato de exportación de vinos Sr. Roig y To-rres, para conferenciar con el minis-tro de Hacienda y el director de Aduanas, para resolver ciertas defi-ciencias que se notan en la ley sobre la elaboración de las mistelas, en distintas provincias de España.

Esta tarde conferenció con el sub-secretario de Hacienda Sr. Sagasta.

Tormentas

El alcalde de Valdemoro comu-nica al ministro de la Gobernación que un horrible pedrisco ha destruí-do por completo las cosechas, pero de un modo especial la de aceituna.

Muchas familias que vivían exclu-sivamente de la agricultura han que-dado sumidas en la miseria.

Añade el telegrama que urge el envío de fondos para remediar la si-tuación de los damnificados por de-más precaria y triste.

—También se ha recibido otro te-telegrama del alcalde de Murcia, co-municando que una espantosa tor-men-ta ha devastado los campos del inmediato pueblo de Riego.

Las víctimas del atentado

Barcelona 4, á las 18'25

En el despacho de la Alcaldía reu-niéronse esta mañana bajo la presi-dencia del Sr. Bosch y Alsina los con-cejales señores Nebot, Borrell y Sol Bastardas, Marial, Grañé López, Gi-ner de los Ríos, Peris, Altayó, Moré, Boguñá y el secretario del Ayunta-miento Sr. Gómez del Castillo.

Asistieron á la reunión cuyo ob-jeto era acordar la forma en que ha-bía de efectuarse el entierro de las infortunadas víctimas Josefa y Rosi-ta Rafá dos tíos de las mismas.

Acordóse que asistiera el Ayunta-miento en Corporación con la Ban-da municipal al luctuoso acto que tendrá lugar mañana, á las nueve y media.

La comitiva municipal partirá de las Casas Consistoriales á las nueve de la mañana, dirigiéndose, al Hos-pital de la Santa Cruz, donde se orga-nizará el cortejo fúnebre.

Tendrá lugar el entierro á las nueve y media, desfilando la comiti-va por la calle del Carmen y Ram-blas de San José, Centro y Santa Mó-nica, hasta el monumento á Colón, donde se despedirá el duelo.

El enterramiento tendrá lugar en el Cementerio nuevo.

El cadáver de Rosita Rafá fué trasladado esta mañana desde el Dis-pensario de las Casas Consistoriales, al Hospital de la Santa Cruz.

Durante la mañana de hoy nu-meroso público estuvo en el estable-cimiento benéfico con el objeto de ver los cadáveres de las dos víctimas de la explosión.

Hasta ahora no ha fallecido nin-gún otro herido.

El atentado y el Gobierno

Madrid 4, á las 22'30

El Sr. Montero Rios impresionadí-simo por el atentado de Barcelona ha dicho que es preciso que todos los partidos estudien la forma de su-primir el anarquismo.

El Gobierno estudiará los medios de represión necesarios los que re-servará hasta que se adopten en Con-sejo de ministros.—Almodóbar.

Las elecciones de Tremp

Tremp 4, á las 22'55

Con escasa concurrencia y abun-dando en ella caciques y clericales, se celebró ayer el mitin de propagan-da electoral que presidió el candida-to D. Rosendo Castells.

Hablaron varios amigos de los se-ñores Feliu y Castells. Los pocos re-publicanos que estaban en el local observaban expectante actitud, pre-senciando el contraste de los clerica-les aplaudiendo al candidato.

Los republicanos exteriorizan su disgusto.—V.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, YPLAZA BERENGUER IV LÉRIDA.

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) don JOSE PUJOL, especialista en la confec-ción y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles conocido en esta capital por el gran nú-mero de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más prác-tico y moderno para la curación y reten-ción de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supre-sión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro pa-rra la perfecta contención, y el que propor-ciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cau-chohc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.
Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)
Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS—MONTEROLS, 16.—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de ca-da mes permanecerá en esta capital.

OBRA NUEVA

Biblioteca Industrial y Agrícola

Prados Arbóreos. . . 1 tomo 2 pesetas.
El Arroz. 1 id. 2 id.

Véndese en la Librería de Sol y Benet

LA BODEGA

NOVELA
POR V. BLASCO IBAÑEZ
UN TOMO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet

Cándido Clua

Corredor de Comercio
Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, Lérida.

José Antonio Huguet



Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para per-sonas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombligo.

(Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miérco-les y jueves de cada semana, estará en esta capital.
JOSÉ ANTONIO HUGUET.
Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

Advertisement for La Artística Industrial E. LAMOLLA, featuring a large '50' and text about furniture and prices.

Advertisement for JOAN BERGOS CORREDOR DE COMERS, including contact information and phone number.

Advertisement for ABONO INDIANO, describing a vegetable-based fertilizer product.

Advertisement for CALDAS DE MONTBUY Balneario GARAU, detailing the resort's facilities and prices.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran taller y almacén de

MUEBLES

N.º 16 Rambla de Fernando N.º 16

Bajos de la Fonda de España

JOSÉ A. ARMENGOL

EBANISTERÍA

Cómodas de nogal y caoba, camas de plafón y torneadas, armarios de luna, cónsolas, bufetes de comedor y de salón, mesas de escritorio.

SILLERÍA

Silleras completas de regilla, sillas de comedor y despacho, sillones de escritorio, balancines de todas clases, sillas y sofás de anea fina.

TAPICERÍA

Cortinajes y pabellones, silleras tapizadas, dibanes, Alambarguines, butacas, marquesas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

SOMIERS DE LOS MEJORES SISTEMAS

Esta importante casa tiene montados sus talleres de **Ebanistería, Escultura y Tapicería** á la altura de los mejores talleres de Madrid y Barcelona, teniendo personal inteligente para construir toda clase de **Mobiliarios** como son juegos de **dormitorio, gabinetes, salones, comedores, despachos y recibidores**, empleando en su construcción la más esmerada solidez y elegancia en todos los estilos al mismo tiempo la **gran economía**.

OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).—Berta.—La señorita perla.—El abandonado.—Bajo el sol de África.—El testamento.—La criada de la Granja.—Miss Harriet.—El suicidio del cura.—Inútil belleza.—La loca.

A 4 REALES TOMO

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida

POESIAS DE

Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 — VÉNDESE A 1'50 P. SETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

La esclavitud voluntaria

POR LA BOETTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

SANGRE NUEVA

Impresiones de un viaje á América del Sud

— POR —

D. FEDERICO RAHOLA

Un tomo de cerca 500 páginas elegantemente impreso

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

TRATADO DE SOCIOLOGIA

POR E. M. HOSTOS

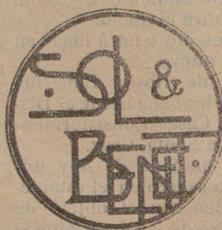
1 tomo en tela 5 pesetas

Manual del Empleado

por Enrique Martín y Guix

Un tomo 4 pesetas

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LERIDA

Sobres

Membretes

Tarjetas

Talobarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



La Resurrección DE DON QUIJOTE

Nuevas y jamás oídas aventuras de tan ingenioso Hidalgo

POR EL P. VALBUENA
CON CARICATURAS DE SANCHO

Un tomo una peseta

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

EL TABACO

Su cultivo, producción y comercio

Un tomo en rústica

2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Biblioteca de Veterinaria

TOMOS 7 Y 8

3 pesetas tomo

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

SE HA PUESTO A LA VENTA
LA NOVISIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

Resguardos nominativos

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estos documentos, que reciben hoy los Repatriados, y Herederos de fallecidos, importe de alcances, se han de hacer efectivos precisamente en Madrid, después de practicados en la Intervención de Hacienda de la Provincia, Dirección General de la Deuda y Junta de Clases Pasivas, cuantos requisitos están ordenados al efecto.

D. Ramón Lopez, Capitán de Infantería retirado, con residencia en Madrid, se encarga del cobro, y remisión del importe, de estos Resguardos.

Su representante en Lérida

DON FELIPE MORENO

Alcalde Costa, 12.-1.º

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera: el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido, continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza de hombre. Los mejujges y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriólogo ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscu, con su tan renombrada **Loción capilar Antiséptica**, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando realmente de cuero cabelludo todo elemento parásito y moroso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Único concesionario para la venta en España y Portugal **M. FERNANDEZ ZARASOLA** (Proveedor de la Real Casa) GIRONA

Precio del frasco: 7'50 ptas.—De venta en Lérida Peluquería Modelo

LA HORDA

POR VICENTE BLASCO IBAÑEZ

PRECIO 3 PESETAS

Se vende en la librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA